

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 02 de Octubre de 2020



APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y EL CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES (CIREN).

ASESORÍA JURÍDICA

CGY/MPASH

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL

SANTIAGO, 04 SEP 2020

RESOLUCIÓN N° 11



MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICIAL DE PARTES

VISTOS: el D.F.L. N° 294, de 1960 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura; la Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575; la Resolución N° 3, de 15 de enero de 2020, del Ministerio de Agricultura; el Decreto N° 709, de 30 de abril de 2020, del Ministerio de Hacienda; y las resoluciones N°s 7 y 8, ambas de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 23 de diciembre de 2019, se suscribió entre la Subsecretaría de Agricultura y el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), un convenio de transferencia de fondos, relacionado con los haberes considerados en el Programa 02, Subtítulo 24, ítem 01, Asignación 374, del presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura para el año 2020.

2.- Que, dicho acuerdo de voluntades fue sancionado administrativamente mediante la Resolución Afecta N° 03, de 15 de enero de 2020, del Ministerio de Agricultura, la que fue posteriormente tomada de razón por la Contraloría General de la República con fecha 10 de febrero de este año.

3.- Que, mediante el Decreto N° 709, de 30 de abril de 2020, del Ministerio de Hacienda, se redujeron los haberes dispuestos para la asignación N° 374, en virtud de la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país a causa del virus COVID-19.

4.- Que, dado que de conformidad al referido Decreto 709, de 2020, del Ministerio de Hacienda, la asignación que sufrió la disminución de recursos corresponde a aquella con cargo a la que se suscribió el convenio de transferencia de fondos de fecha 23 de diciembre de 2019, entre la Subsecretaría de Agricultura y CIREN, se hizo necesario modificar dicho acuerdo, lo que se formalizó mediante el documento suscrito con fecha 31 de julio de 2020, el que en este acto se aprueba.

RESUELVO:

1° APRUÉBASE la modificación del Convenio de Transferencia de Fondos entre la Subsecretaría de Agricultura y el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), suscrito con fecha 31 de julio de 2020, el que es del siguiente tenor:



TOMADO RAZÓN
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

**“MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS
ENTRE
LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y
EL CENTRO DE INFORMACION DE RECURSOS NATURALES
(CIREN)**

En Santiago de Chile, a 31 de julio del 2020, entre la **SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**, RUT N°61.301.000-9, representada por su Subsecretario, don JOSÉ IGNACIO PINOCHET OLAVE, ambos con domicilio en calle Teatinos N°40, piso 9, comuna de Santiago, en adelante indistintamente, la “**SUBSECRETARÍA**”, por una parte y, por la otra, el **CENTRO DE INFORMACION DE RECURSOS NATURALES (CIREN)**, RUT. 71.294.800-0, representado por su Director Ejecutivo don FELIX VIVEROS DIAZ, ambos con domicilio en calle Manuel Montt N° 1164, comuna de Providencia, en adelante indistintamente la “**INSTITUCIÓN RECEPTORA**”, vienen en suscribir la presente modificación del convenio de transferencia de fondos que a continuación se individualiza:

PRIMERO: ANTECEDENTES

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se suscribió entre la **SUBSECRETARÍA** y **CIREN** un convenio de transferencia de recursos, relacionado con los haberes considerados en el Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 374, del presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura para el año 2020.

Dicho acuerdo de voluntades fue sancionado administrativamente mediante la resolución afecta N° 03, de 15 de enero de 2020, del Ministerio de Agricultura, siendo posteriormente tomada de razón por la Contraloría General de la República con fecha 10 de febrero de este año.

Los recursos cuya transferencia sirvió de objeto a dicho acuerdo de voluntades, alcanzaban originalmente la cantidad de \$3.542.944.000.- (tres mil quinientos cuarenta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos). Ahora bien, mediante su decreto N° 709, de 30 de abril de 2020, el Ministerio de Hacienda, con ocasión de la pandemia de Covid-19, redujo los haberes dispuestos para la apuntada Asignación N° 374 en una cantidad de \$280.701.000.-

Esto último, como es dable advertir, hace necesario modificar el convenio ya individualizado, de modo tal de adaptarlo a la nueva realidad presupuestaria.

SEGUNDO: OBJETO DE LA MODIFICACIÓN DE CONVENIO

La enmienda que por este acuerdo de voluntades se viene suscribiendo, tiene por objeto modificar el convenio individualizado en la cláusula anterior en los siguientes aspectos:

- 1) En la cláusula tercera “del financiamiento”, donde dice “\$3.542.944.000.- (tres mil quinientos cuarenta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos)”, debe decir “3.262.243.000.- (tres mil doscientos sesenta y dos millones doscientos cuarenta y tres mil pesos)”
- 2) Agréguese al título de la cláusula décima, luego de la expresión “del término anticipado del convenio”, la frase “y de su modificación”.

Luego, en la misma cláusula, añádase un párrafo final del siguiente tenor: “De igual modo, cualquier modificación que las partes de común acuerdo decidan efectuar previa solicitud fundada de la Institución Receptora, o por petición de la Subsecretaría, deberá ser aprobada mediante un acto administrativo totalmente tramitado. Sin la suscripción de la enmienda y su posterior aprobación administrativa, la modificación de que se trate no podrá producir ningún efecto. Con todo, salvo situaciones excepcionales y debidamente fundadas, la Subsecretaría no dará curso a solicitudes de modificación del convenio y de las actividades comprometidas, que sean sometidas a su consideración con posterioridad al 30 de septiembre de 2020”.

- 3) Sustitúyanse los anexos N°s 1 y 2 por los que se exponen a continuación:



TOMADO RAZÓN
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

ANEXO N°1
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS
CIREN

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.
	Desarrollo de aplicaciones geoespaciales
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:	

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO PRODUCTO \$					Total \$
						Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	
1	Plataformas y visualizadores	Nacional	Gestión de información de Programas estratégicos	1	Detección de nuevas fuentes de información Levantamiento de nueva información de gabinete Programación de actividades en terreno.	88.815.110		23.674.000	0		112.489.110
				2	Actualización y mantención de información. Ejecución de actividades en terreno.						
				3	Actualización y mantención de información. Ejecución de actividades en terreno.						
				4	Actualización y mantención de información. Evaluación de la plataforma de información						
	Aplicaciones móviles	Nacional	Supervisión, mantención y desarrollo de plataformas y visualizadores	Anual	Desarrollo, mantención y actualización de soluciones geoespaciales. Contraparte técnica de proyectos de soluciones geoespaciales. Generación de reporte interno estado de las plataformas.	59.475.711		36.870.800		150.000	96.496.511
				Anual	CampoClick Levantamiento y validación de productores y/o agrupaciones para su incorporación a la aplicación. CampoClima Recolección de datos agrometeorológicos, desde fuentes calificadas; definición de protocolos para validación y actualización permanente.						
					CampoClick Evaluación de funcionalidades de la aplicación. CampoClima Ajustes para la inserción en nuevos sistemas operativos Nueva aplicación Diseño de arquitectura de la aplicación						
					CampoClick Rediseño de mejoras y actualizaciones. CampoClima Elaboración Plan de difusión de la aplicación Nueva aplicación Diseño front-end aplicación						



TOMADO RAZÓN
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
				3	CampoClick Implementación de nuevo módulos y mejoras CampoClima Difusión y extensión de la aplicación Nueva aplicación Desarrollo de software nueva aplicación						
				4	CampoClick Evaluación experta y de usuarios seleccionados de nuevos módulos CampoClima Evaluación de la aplicación. Nueva aplicación Lanzamiento y difusión						

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:	Generación de bienes públicos

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
	 Administración de la información patrimonial	Nacional	Mantencción del patrimonio vectorial	1	Establecer flujo de ingreso de información al patrimonio vectorial. Completar el ciclo de cierre de bases de datos de información disponible para explotación Mantener registro de la información disponible en servidor patrimonial vector para explotación, manuales de BBDD.						
				2	Revisión y/o modificación del flujo de ingreso de información al patrimonio vectorial, según prioridades institucionales. Completar el ciclo de cierre de bases de datos de información disponible para explotación (vector). Mantener registro de la información disponible en servidor patrimonial vector para explotación, manuales de BBDD.						
				3	Revisión y/o modificación del flujo de ingreso de información al patrimonio vectorial, según prioridades institucionales. Completar el ciclo de cierre de bases de datos de información disponible para explotación (vector). Mantener registro de la información disponible en servidor patrimonial vector para explotación, manuales de BBDD.	149.754.228		1.500.000	0		151.254.228
				4	Revisión y/o modificación del flujo de ingreso de información al patrimonio vectorial, según prioridades institucionales. Completar el ciclo de cierre de bases de datos de información disponible para explotación (vector). Mantener registro de la información disponible en servidor patrimonial vector para explotación, manuales de BBDD.						

TOMADO RAZÓN

Fecha : 02/10/2020

Jorge Andres Bermudez Soto

Contralor General

7	Coordinación Intersectorial	Nacional	Mejora continua, actualización e innovaciones a los servicios Biblioteca Digital-CEDOC	1	Revisión de base de datos electrónica disponibles									
				2	Evaluación de bases de datos electrónicas.									
				3	Propuesta de Implementación de bases de datos electrónicas.									
				4	Implementación de bases de datos electrónicas.									
			Servicios, productos y necesidades de coordinación intersectorial	1	Análisis del entorno e identificación de potenciales socios estratégicos. Reporte de asistencia a comisiones y otras reuniones. Reporte sobre preparación de informes o productos en respuesta a consultas y/o solicitudes específicas.									
				2	Análisis del entorno e identificación de potenciales socios estratégicos. Reporte de asistencia a comisiones y otras reuniones. Reporte sobre preparación de informes o productos en respuesta a consultas y/o solicitudes específicas.									
				3	Análisis del entorno e identificación de potenciales socios estratégicos. Reporte de asistencia a comisiones y otras reuniones. Reporte sobre preparación de informes o productos en respuesta a consultas y/o solicitudes específicas.									
				4	Análisis del entorno e identificación de potenciales socios estratégicos. Reporte de asistencia a comisiones y otras reuniones. Reporte sobre preparación de informes o productos en respuesta a consultas y/o solicitudes específicas.									
	Producción customizada para usuarios CIREN	Nacional	Anual	Confección de productos digitales sobre la base de estudios de recursos naturales.										
			Atención de usuarios	1	Revisión de productos y servicios disponibles e incorporación de nuevas temáticas. Coordinación y atención demandas provenientes del SIAC y otros medios de consulta; preparación de respuestas y generación de reportes.									
				2	Revisión de productos y servicios disponibles e incorporación de nuevas temáticas. Coordinación y atención demandas provenientes del SIAC y otros medios de consulta; preparación de respuestas y generación de reportes.									
				3	Revisión de productos y servicios disponibles e incorporación de nuevas temáticas. Coordinación y atención demandas provenientes del SIAC y otros medios de consulta; preparación de respuestas y generación de reportes.									
				4	Revisión de productos y servicios disponibles e incorporación de nuevas temáticas. Coordinación y atención demandas provenientes del SIAC y otros medios de consulta; preparación de respuestas y generación de reportes.									
			Actividades de extensión	1	Planificación y/o ejecución de actividades de extensión (charlas, transferencia de conocimientos, visitas guiadas, participación en ferias, eventos y medios de comunicación).									
				2	Planificación y/o ejecución de actividades de extensión (charlas, transferencia de conocimientos, visitas guiadas, participación en ferias, eventos y medios de									

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



TOMADO RAZÓN
 Fecha : 02/10/2020
 Jorge Andres Bermudez Soto
 Contralor General

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO PRODUCTO \$				
						Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$ Total \$
10	Apoyo a la gestión institucional	Nacional			Trimestral. Seguimiento y reporte de desviaciones y probables desviaciones, incluyendo indicadores de gestión para la toma de decisiones					
				1	Gestión financiera-contable de recursos provenientes del MINAGRI. Asistencia técnica en evaluación financiera de nuevas iniciativas. Gestión de Recursos Humanos.					
				2	Mantenimiento y mejoras de otros procesos administrativos. Gestión financiera-contable de recursos provenientes del MINAGRI. Auditoría de los estados financieros. Asistencia técnica en evaluación financiera de nuevas iniciativas. Gestión de Recursos Humanos.					
				3	Mantenimiento y mejoras de otros procesos administrativos. Gestión financiera-contable de recursos provenientes del MINAGRI. Asistencia técnica en evaluación financiera de nuevas iniciativas. Elaboración de presupuesto exploratorio. Gestión de Recursos Humanos.					
				4	Mantenimiento y mejoras de otros procesos administrativos. Gestión financiera-contable de recursos provenientes del MINAGRI. Asistencia técnica en evaluación financiera de nuevas iniciativas. Elaboración de presupuesto exploratorio. Gestión de Recursos Humanos.					
				1	Mantenimiento y mejoras de otros procesos administrativos. Mejora y mantenimiento de desarrollos internos. Revisión y/o actualización de los servicios de páginas web. Soporte técnico para usuarios internos. Externalización de los servicios a nube.	480.531.069		24.800.000		129.800.000
				2	Mantenimiento de los sistemas y servidores para garantizar continuidad operacional. Mejora y mantenimiento de desarrollos internos. Revisión y/o actualización de los servicios de páginas web. Soporte técnico para usuarios internos. Externalización de los servicios a nube.					
				3	Mantenimiento de los sistemas y servidores para garantizar continuidad operacional. Mejora y mantenimiento de desarrollos internos. Revisión y/o actualización de los servicios de páginas web. Soporte técnico para usuarios internos. Externalización de los servicios a nube.					
				4	Mantenimiento de los sistemas y servidores para garantizar continuidad operacional. Mejora y mantenimiento de desarrollos internos. Revisión y/o actualización de los servicios de páginas web. Soporte técnico para usuarios internos. Externalización de los servicios a nube.					
				1	Monitoreo de la situación actual de software y hardware. Detección de demanda de equipamiento y licencias. Revisión de política de seguridad de la información patrimonial. Revisión de administración de los servidores de información y respaldo. Asesoría técnica en inversión de software y hardware.					



TOMADO RAZÓN
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
				2	Monitoreo de la situación actual de software y hardware. Detección de demanda de equipamiento y licencias. Revisión de política de seguridad de la información patrimonial. Revisión de administración de los servidores de información y respaldo. Asesoría técnica en inversión de software y hardware.						
				3	Monitoreo de la situación actual de software y hardware. Detección de demanda de equipamiento y licencias. Revisión de política de seguridad de la información patrimonial. Revisión de administración de los servidores de información y respaldo. Asesoría técnica en inversión de software y hardware.						
				4	Monitoreo de la situación actual de software y hardware. Detección de demanda de equipamiento y licencias. Revisión de política de seguridad de la información patrimonial. Revisión de administración de los servidores de información y respaldo. Asesoría técnica en inversión de software y hardware.						

LINEAMIENTO ESTRATEGICO MINISTERIAL:	Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:	5. Gestión de información gubernamental

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
			Gestión de datos e interoperabilidad	Anual	Actualización y mejoramiento de aplicación y servicios. Monitoreo de las aplicaciones y del servicio en línea de las BBDD. Ingreso controlado de usuarios de la IDE y control de acceso a capas. Recepción, revisión, validación y publicación de capas MINAGRI. Evaluación de las funcionalidades y satisfacción de la plataforma Diseño de plan de migración de plataforma						
			Gestión de plataformas	1	Diseño de plan de migración de plataforma						
				2	Inicio de la migración						
				3	Implementación de la migración						
				4	Testeo y validación de la migración con usuarios internos Validación y testeo con usuarios externos Comunicación de los cambios efectuados a la mesa técnica Diseño plan de difusión y capacitación de nuevas herramientas						
				1	Coordinación con MINAGRI y otros organismos del Estado. Planificación y/o ejecución de acciones formativas, incluyendo aplicación de						
		Nacional				78.518.521		21.856.600		1.450.000	101.825.121



IDE

MINAGRI

TOMADO RAZÓN

Fecha : 02/10/2020

Jorge Andres Bermudez Soto

Contralor General

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO PRODUCTO \$					Total \$																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
12	IDE Chile	Nacional	Vinculación y capacitación		encuesta de satisfacción, análisis de resultados y propuestas de mejora. Registro mesa de ayuda usuarios IDE.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				2	Coordinación con MINAGRI y otros organismos del Estado. Planificación y/o ejecución de acciones formativas, incluyendo aplicación de encuesta de satisfacción, análisis de resultados y propuestas de mejora. Registro mesa de ayuda usuarios IDE.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				3	Coordinación con MINAGRI y otros organismos del Estado. Planificación y/o ejecución de acciones formativas, incluyendo aplicación de encuesta de satisfacción, análisis de resultados y propuestas de mejora. Registro mesa de ayuda usuarios IDE.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				4	Coordinación con MINAGRI y otros organismos del Estado. Planificación y/o ejecución de acciones formativas, incluyendo aplicación de encuesta de satisfacción, análisis de resultados y propuestas de mejora. Registro mesa de ayuda usuarios IDE.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
			Asistencia a grupos de trabajo	1	Ratificación de los representantes CIREN por grupo de trabajo.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				2	Participación en comités o grupos de trabajo.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				3	Participación en comités o grupos de trabajo.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				4	Participación en comités o grupos de trabajo.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
			Desarrollo de productos	1	Gestión de información y desarrollo de productos en el caso de activación por desastres del GTM.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				2	Desarrollo de metodologías y productos como solicitud a los grupos de trabajo. Gestión de información y desarrollo de productos en el caso de activación por desastres del GTM.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				3	Desarrollo de metodologías y productos como solicitud a los grupos de trabajo. Gestión de información y desarrollo de productos en el caso de activación por desastres del GTM.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				4	Desarrollo de metodologías y productos como solicitud a los grupos de trabajo. Gestión de información y desarrollo de productos en el caso de activación por desastres del GTM.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											



TOMADO RAZÓN
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:	Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático como oportunidades de desarrollo del sector Silvoagropecuario, reconociendo los recursos naturales, especialmente el agua, como pilar fundamental de éste y la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, la gestión, y las tecnologías para optimizar su aprovechamiento.	
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:	6. Generación de información base	

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
13	Programa carta base, ortomagen y satelital	Biobio y Ñuble	Generación de ortomagen	1	Análisis del mercado de proveedores de imágenes satelitales, nacionales e internacionales.	22.756.096		1.500.000		115.000.000	139.256.096
				2	Adquisición de acuerdo con requisitos técnicos.						
				3	Generación de la ortoimagen.						
				4	Estimación del grado de actualización de imágenes disponibles.						
			Anual	Contraparte técnica de adquisiciones de imágenes satelitales y revisión de patrimonio ráster, según requerimiento.							
14	Programa actualización división predial	Arica y Parinacota y Maule	Cartografía y base de datos de propiedades rurales representadas a escala 1:10.000 sobre ortomágenes satelitales.	1	Planificación y coordinación del proceso de recopilación y compilación de información desde oficinas regionales del SII. Elaboración del catastro espacial y descriptivo de la propiedad rural en los sectores determinados.	172.168.298		15.138.000		2.500.000	189.806.298
				2	Recopilación y compilación de información en papel y digital desde oficinas regionales del SII y preparación para ingreso. Elaboración del catastro espacial y descriptivo de la propiedad rural en los sectores determinados.						
				3	Recopilación y compilación de información en papel y digital desde oficinas regionales del SII y preparación para ingreso. Elaboración del catastro espacial y descriptivo de la propiedad rural en los sectores determinados.						
				4	Construcción de la base de datos para contener la información descriptiva y espacial del catastro de propiedades. Validación de la información actualizada en base de datos.						
					Construcción de la base de datos para contener la información descriptiva y espacial del catastro de propiedades. Validación de la información actualizada en base de datos. Documentación y respaldos de la información actualizada y normalizada (metadatos).						
	Programa actualización y uso de suelo	Valparaíso, Araucanía, O'Higgins, Maule, Ñuble y Los Ríos	Implementación método de detección de cambios y prueba en la Región de Valparaíso	1	Implementación metodológica de detección de cambios en la Región de Valparaíso escala 1:50.000.	105.704.599		3.572.400		20.000.000	129.276.999
				2	Revisión en terreno de la metodológica de detección de cambios en la Región de Valparaíso						
				3	Análisis y ajuste de modelo piloto a cobertura región de Valparaíso Revisión en terreno de la metodológica de detección de cambios en la Región de Valparaíso Análisis y ajuste de modelo piloto a cobertura región de Valparaíso						



TOMADO RAZÓN

Fecha : 02/10/2020

Jorge Andres Bermudez S

Contralor General



TOMADO RAZÓN
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

ANEXO N°2
INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SEGUIMIENTO INTERNO
CIREN

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2020							
N°	Lineamiento	PROGRAMA	PROYECTO/ PRODUCTO	TIPO INDICADOR (SEGUIMIENTO INTERNO/DATO ESTADISTICO/LEY DE PRESUPUESTOS)	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2020
1	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.	Generación de información base	Programa actualización división predial	LEY DE PRESUPUESTOS	Porcentaje de propiedades con división predial agrícola actualizadas al año t respecto del número de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año t-1. CIREN	$(N^{\circ} \text{ de propiedades con división predial agrícola actualizadas al año t} / N^{\circ} \text{ de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año t-1}) * 100$	$\geq 77,03\%$
2	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.	Desarrollo de aplicaciones geoespaciales	Plataformas y visualizadores	DATO ESTADISTICO	Porcentaje de visitas a aplicativos de información CIREN	$(N^{\circ} \text{ visitas reales del periodo en el año t} / N^{\circ} \text{ de visitas estimadas del periodo en el año t-1}) * 100$	$\geq 95\%$
3	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los	Desarrollo de aplicaciones geoespaciales	Aplicaciones móviles	DATO ESTADISTICO	Porcentaje de nuevos productores incorporados a la App CampoClick	$(N^{\circ} \text{ de nuevos productores incorporados en App CampoClick} / N^{\circ} \text{ total de productores}) * 100$	$\geq 5\%$



Tomado de:
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2020							
N°	Lineamiento	PROGRAMA	PROYECTO/ PRODUCTO	TIPO INDICADOR (SEGUIMIENTO INTERNO/DATO ESTADISTICO/LEY DE PRESUPUESTOS)	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2020
	habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.					App CampoClick año t ₂)*100	
4	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.	Desarrollo de aplicaciones geoespaciales	Aplicaciones móviles	SEGUIMIENTO INTERNO	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso de App Campoclima	(N° usuarios satisfechos / N° usuarios con respuesta a encuesta) *100	≥ 80%
5	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del	Generación de bienes públicos	Transferencia y capacitaciones	DATO ESTADISTICO	Promedio de participación en acciones formativas	N° total de participantes en acciones formativas CIREN en el año t / N° de acciones formativas realizadas por CIREN en el año t (*)	≥ 15



TOMADO RAZÓN
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2020

N°	Lineamiento	PROGRAMA	PROYECTO/ PRODUCTO	TIPO INDICADOR (SEGUIMIENTO INTERNO/DATO ESTADISTICO/LEY DE PRESUPUESTOS)	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2020
	Ministerio y sus entidades dependientes.						
6	Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.	Gestión Institucional	Apoyo a la gestión institucional	SEGUIMIENTO INTERNO	Porcentaje de apalancamiento recursos propios	(Monto total de recursos propios (\$), extra MINAGRI, generados en el periodo t / Monto total de transferencia MINAGRI (\$) en el periodo t) *100	≥ 25%
7	Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.	Gestión de información gubernamental	IDE MINAGRI	DATO ESTADISTICO	Porcentaje de uso efectivo de información disponible en IDE MINAGRI	(N° total de conexiones a BBDD IDE MINAGRI en Periodo t / N° Total de conexiones a BBDD IDE MINAGRI año t. ₁) *100	Línea base
8	Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático como oportunidades de desarrollo del sector Silvoagropecuario, reconociendo los recursos naturales, especialmente el agua, como pilar fundamental de éste y la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, la gestión, y las tecnologías para optimizar su aprovechamiento.	Generación de información base	Programa infraestructura de riego	SEGUIMIENTO INTERNO	Porcentaje de avance en la digitalización de singularidades de la región del Biobío	(N° total de kilómetros de infraestructura de riego digitalizados / N° total de kilómetros de infraestructura de riego de la región del Biobío) *100	≥ 95%



TOMADO RAZÓN

Fecha : 02/10/2020

Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

TERCERO: NÚMERO DE EJEMPLARES

La presente modificación de convenio se firma en dos ejemplares de igual texto y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

CUARTO: PERSONERÍAS

La personería de don **JOSÉ IGNACIO PINOCHET OLAVE**, para actuar y comparecer en representación de la Subsecretaría de Agricultura, consta en Decreto N° 31, de 2019, del Ministerio de Agricultura.

La personería de don **FÉLIX VIVEROS DÍAZ**, para actuar y comparecer en representación del Centro de Información de Recursos Naturales consta en el Acta N° 1 Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 02 de abril de 2018, reducida a escritura pública con fecha 03 de abril de 2018, ante el Notario Público de Santiago, don Eduardo Avello Concha, Repertorio N°8959/2018.

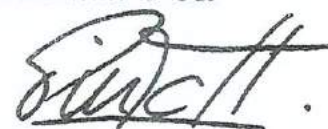
Hay firmas ilegibles."

2° Déjese constancia que por tratarse de una disminución de los haberes transferidos desde la Subsecretaría de Agricultura a CIREN, el presente acto administrativo no irroga gastos adicionales para este organismo, lo que consta mediante el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de 18 de agosto de 2020, emitido por el Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Subsecretaría de Agricultura.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE.


ANTONIO WALKER PRIETO
Ministro de Agricultura

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.


JOSÉ IGNACIO PINOCHET
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

- CIREN
- Departamento de Finanzas y Contabilidad, Subsecretaría de Agricultura.
- Departamento Jurídico, Subsecretaría de Agricultura.



TOMADO RAZÓN
Fecha : 02/10/2020
Jorge Andres Bermudez Soto
Contralor General

MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS
ENTRE
LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y
EL CENTRO DE INFORMACION DE RECURSOS NATURALES
(CIREN)

En Santiago de Chile, a 31 de julio del 2020, entre la **SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**, RUT N°61.301.000-9, representada por su Subsecretario, don JOSÉ IGNACIO PINOCHET OLAVE, ambos con domicilio en calle Teatinos N°40, piso 9, comuna de Santiago, en adelante indistintamente, la "**SUBSECRETARÍA**", por una parte y, por la otra, el **CENTRO DE INFORMACION DE RECURSOS NATURALES (CIREN)**, RUT. 71.294.800-0, representado por su Director Ejecutivo don FELIX VIVEROS DIAZ, ambos con domicilio en calle Manuel Montt N° 1164, comuna de Providencia, en adelante indistintamente la "**INSTITUCIÓN RECEPTORA**", vienen en suscribir la presente modificación del convenio de transferencia de fondos que a continuación se individualiza:

PRIMERO: ANTECEDENTES

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se suscribió entre la **SUBSECRETARÍA** y **CIREN** un convenio de transferencia de recursos, relacionado con los haberes considerados en el Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 374, del presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura para el año 2020.

Dicho acuerdo de voluntades fue sancionado administrativamente mediante la resolución afecta N° 03, de 15 de enero de 2020, del Ministerio de Agricultura, siendo posteriormente tomada de razón por la Contraloría General de la República con fecha 10 de febrero de este año.

Los recursos cuya transferencia sirvió de objeto a dicho acuerdo de voluntades, alcanzaban originalmente la cantidad de \$3.542.944.000.- (tres mil quinientos cuarenta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos). Ahora bien, mediante su decreto N° 709, de 30 de abril de 2020, el Ministerio de Hacienda, con ocasión de la pandemia de Covid-19, redujo los haberes dispuestos para la apuntada Asignación N° 374 en una cantidad de \$280.701.000.-

Esto último, como es dable advertir, hace necesario modificar el convenio ya individualizado, de modo tal de adaptarlo a la nueva realidad presupuestaria.

SEGUNDO: OBJETO DE LA MODIFICACIÓN DE CONVENIO

La enmienda que por este acuerdo de voluntades se viene suscribiendo, tiene por objeto modificar el convenio individualizado en la cláusula anterior en los siguientes aspectos:

- 1) En la cláusula tercera "del financiamiento", donde dice "\$3.542.944.000.- (tres mil quinientos cuarenta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos)", debe decir "3.262.243.000.- (tres mil doscientos sesenta y dos millones doscientos cuarenta y tres mil pesos)"
- 2) Agréguese al título de la cláusula décima, luego de la expresión "del término anticipado del convenio", la frase "y de su modificación".

Luego, en la misma cláusula, añádase un párrafo final del siguiente tenor: "De igual modo, cualquier modificación que las partes de común acuerdo decidan efectuar previa solicitud fundada de la Institución Receptora, o por petición de la Subsecretaría, deberá ser aprobada mediante un acto administrativo totalmente tramitado. Sin la suscripción de la enmienda y su posterior aprobación administrativa, la modificación de que se trate no podrá producir ningún efecto. Con todo, salvo situaciones excepcionales y debidamente fundadas, la Subsecretaría no dará curso a solicitudes de modificación del convenio y de las actividades comprometidas, que sean sometidas a su consideración con posterioridad al 30 de septiembre de 2020".

- 3) Sustitúyanse los anexos N°s 1 y 2 por los que se exponen a continuación:



ANEXO N°1
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS
CIREN

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:		Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:		Desarrollo de aplicaciones geoespaciales

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS				PRESUPUESTO PRODUCTO \$				Total \$		
									Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$		
1	Plataformas y visualizadores	Nacional	Gestión de información de Programas estratégicos	1	Detección de nuevas fuentes de información Levantamiento de nueva información de gabinete Programación de actividades en terreno.										
				2	Actualización y mantención de información. Ejecución de actividades en terreno.										
				3	Actualización y mantención de información. Ejecución de actividades en terreno.										
				4	Actualización y mantención de información. Evaluación de la plataforma de información										
			Anual	Desarrollo, mantención y actualización de soluciones geoespaciales. Contraparte técnica de proyectos de soluciones geoespaciales. Generación de reporte interno estado de las plataformas.					88.815.110		23.674.000	0		112.489.110	
2	Aplicaciones móviles	Nacional	Gestión de Base de Datos de aplicaciones geointeligentes para el desarrollo rural	Anual	CampoClick Levantamiento y validación de productores y/o agrupaciones para su incorporación a la aplicación. CampoClima Recolección de datos agrometeorológicos, desde fuentes calificadas; definición de protocolos para validación y actualización permanente.										
					CampoClick Evaluación de funcionalidades de la aplicación. CampoClima Ajustes para la inserción en nuevos sistemas operativos Nueva aplicación Diseño de arquitectura de la aplicación										
			Supervisión, mantención y desarrollo de aplicaciones	1											
				2	CampoClick Rediseño de mejoras y actualizaciones. CampoClima Elaboración Plan de difusión de la aplicación Nueva aplicación Diseño front-end aplicación										
									59.475.711		36.870.800		150.000		96.496.511

RECEIVED

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA

15/05/2024

RECEIVED

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y



N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
				3	CampoClick Implementación de nuevo módulos y mejoras CampoClima Difusión y extensión de la aplicación Nueva aplicación Desarrollo de software nueva aplicación						
				4	CampoClick Evaluación experta y de usuarios seleccionados de nuevos módulos CampoClima Evaluación de la aplicación. Nueva aplicación Lanzamiento y difusión						

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:	Generación de bienes públicos

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
3	Administración de la información patrimonial	Nacional	Mantenimiento del patrimonio vectorial	1	Establecer flujo de ingreso de información al patrimonio vectorial. Completar el ciclo de cierre de bases de datos de información disponible para explotación						
				2	Mantener registro de la información disponible en servidor patrimonial vector para explotación, manuales de BBDD. Revisión y/o modificación del flujo de ingreso de información al patrimonio vectorial, según prioridades institucionales. Completar el ciclo de cierre de bases de datos de información disponible para explotación (vector).						
				3	Mantener registro de la información disponible en servidor patrimonial vector para explotación, manuales de BBDD. Revisión y/o modificación del flujo de ingreso de información al patrimonio vectorial, según prioridades institucionales. Completar el ciclo de cierre de bases de datos de información disponible para explotación (vector).	149.754.228		1.500.000	0		151.254.228
				4	Mantener registro de la información disponible en servidor patrimonial vector para explotación, manuales de BBDD. Revisión y/o modificación del flujo de ingreso de información al patrimonio vectorial, según prioridades institucionales. Completar el ciclo de cierre de bases de datos de información disponible para explotación (vector).						



7	Coordinación Intersectorial	Nacional	Mejora continua, actualización e innovaciones a los servicios Biblioteca Digital-CEDOC	1	Revisión de base de datos electrónica disponibles									
				2	Evaluación de bases de datos electrónicas.									
				3	Propuesta de implementación de bases de datos electrónicas.									
				4	Implementación de bases de datos electrónicas.									
			Servicios, productos y necesidades de coordinación intersectorial	1	Análisis del entorno e identificación de potenciales socios estratégicos. Reporte de asistencia a comisiones y otras reuniones. Reporte sobre preparación de informes o productos en respuesta a consultas y/o solicitudes específicas.									
				2	Análisis del entorno e identificación de potenciales socios estratégicos. Reporte de asistencia a comisiones y otras reuniones. Reporte sobre preparación de informes o productos en respuesta a consultas y/o solicitudes específicas.									
				3	Análisis del entorno e identificación de potenciales socios estratégicos. Reporte de asistencia a comisiones y otras reuniones. Reporte sobre preparación de informes o productos en respuesta a consultas y/o solicitudes específicas.									
				4	Análisis del entorno e identificación de potenciales socios estratégicos. Reporte de asistencia a comisiones y otras reuniones. Reporte sobre preparación de informes o productos en respuesta a consultas y/o solicitudes específicas.									
			Producción customizada para usuarios CIREN	Anual	Confección de productos digitales sobre la base de estudios de recursos naturales.									
				Atención de usuarios	1	Revisión de productos y servicios disponibles e incorporación de nuevas temáticas								
2	Coordinación y atención demandas provenientes del SIAC y otros medios de consulta; preparación de respuestas y generación de reportes.													
3	Revisión de productos y servicios disponibles e incorporación de nuevas temáticas													
4	Coordinación y atención demandas provenientes del SIAC y otros medios de consulta; preparación de respuestas y generación de reportes.													
8	Extensión	Nacional	Atención de usuarios	1	Planificación y/o ejecución de actividades de extensión (charlas, transferencia de conocimientos, visitas guiadas, participación en ferias, eventos y medios de comunicación).									
				2	Planificación y/o ejecución de actividades de extensión (charlas, transferencia de conocimientos, visitas guiadas, participación en ferias, eventos y medios de comunicación).									
									45.041.704	5.566.400	0			50.608.104
									184.301.009	21.926.400	0			206.227.409

INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS CIREN

GERENTE ADMINISTRATIVO CIREN

CANAL DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS CIREN

DIRECTOR JURIDICO CIREN



N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$				
10	Apoyo a la gestión institucional	Nacional			trimestral. Seguimiento y reporte de desviaciones y probables desviaciones, incluyendo indicadores de gestión para la toma de decisiones										
				Sistema de Gestión Organizacional	1	Gestión financiera-contable de recursos provenientes del MINAGRI. Asistencia técnica en evaluación financiera de nuevas iniciativas. Gestión de Recursos Humanos. Mantenición y mejoras de otros procesos administrativos.									
					2	Gestión financiera-contable de recursos provenientes del MINAGRI. Auditoría de los estados financieros. Asistencia técnica en evaluación financiera de nuevas iniciativas. Gestión de Recursos Humanos. Mantenición y mejoras de otros procesos administrativos.									
					3	Gestión financiera-contable de recursos provenientes del MINAGRI. Asistencia técnica en evaluación financiera de nuevas iniciativas. Elaboración de presupuesto exploratorio. Gestión de Recursos Humanos. Mantenición y mejoras de otros procesos administrativos.									
					4	Gestión financiera-contable de recursos provenientes del MINAGRI. Asistencia técnica en evaluación financiera de nuevas iniciativas. Elaboración de presupuesto exploratorio. Gestión de Recursos Humanos. Mantenición y mejoras de otros procesos administrativos.									
				Soporte TI	1	Mantenición de los sistemas y servidores para garantizar continuidad operacional. Mejora y mantención de desarrollos internos. Revisión y/o actualización de los servicios de páginas web. Soporte técnico para usuarios internos. Externalización de los servicios a nube.	480.531.069								
					2	Mantenición de los sistemas y servidores para garantizar continuidad operacional. Mejora y mantención de desarrollos internos. Revisión y/o actualización de los servicios de páginas web. Soporte técnico para usuarios internos. Externalización de los servicios a nube.									
					3	Mantenición de los sistemas y servidores para garantizar continuidad operacional. Mejora y mantención de desarrollos internos. Revisión y/o actualización de los servicios de páginas web. Soporte técnico para usuarios internos. Externalización de los servicios a nube.									
					4	Mantenición de los sistemas y servidores para garantizar continuidad operacional. Mejora y mantención de desarrollos internos. Revisión y/o actualización de los servicios de páginas web. Soporte técnico para usuarios internos. Externalización de los servicios a nube.									
				Estrategia TIC	1	Monitoreo de la situación actual de software y hardware. Detección de demanda de equipamiento y licencias. Revisión de política de seguridad de la información patrimonial. Revisión de administración de los servidores de información y respaldo. Asesoría técnica en inversión de software y hardware.									
								</							



N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
				2	Monitoreo de la situación actual de software y hardware. Detección de demanda de equipamiento y licencias. Revisión de política de seguridad de la información patrimonial. Asesoría técnica en inversión de software y hardware.						
				3	Monitoreo de la situación actual de software y hardware. Detección de demanda de equipamiento y licencias. Revisión de política de seguridad de la información patrimonial. Asesoría técnica en inversión de software y hardware.						
				4	Monitoreo de la situación actual de software y hardware. Detección de demanda de equipamiento y licencias. Revisión de política de seguridad de la información patrimonial. Asesoría técnica en inversión de software y hardware.						

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:	Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.										
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:	5. Gestión de Información gubernamental										

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
11	IDE MINAGRI	Nacional	Gestión de datos e Interoperabilidad	Anual	Actualización y mejoramiento de aplicación y servicios. Monitoreo de las aplicaciones y del servicio en línea de las BBDD. Ingreso controlado de usuarios de la IDE y control de acceso a capas. Recepción, revisión, validación y publicación de capas MINAGRI. Evaluación de las funcionalidades y satisfacción de la plataforma						
			Gestión de plataformas	1	Diseño de plan de migración de plataforma						
				2	Inicio de la migración						
				3	Implementación de la migración	78.518.521		21.856.600		1.450.000	101.825.121
				4	Testeo y validación de la migración con usuarios internos Validación y testeo con usuarios externos Comunicación de los cambios efectuados a la mesa técnica Diseño plan de difusión y capacitación de nuevas herramientas						
				1	Coordinación con MINAGRI y otros organismos del Estado. Planificación y/o ejecución de acciones formativas, incluyendo aplicación de						

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO PRODUCTO \$					Total \$
						Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	
12	IDE Chile	Nacional	Vinculación y capacitación		encuesta de satisfacción, análisis de resultados y propuestas de mejora. Registro mesa de ayuda usuarios IDE.						
				2	Coordinación con MINAGRI y otros organismos del Estado. Planificación y/o ejecución de acciones formativas, incluyendo aplicación de encuesta de satisfacción, análisis de resultados y propuestas de mejora. Registro mesa de ayuda usuarios IDE.						
				3	Coordinación con MINAGRI y otros organismos del Estado. Planificación y/o ejecución de acciones formativas, incluyendo aplicación de encuesta de satisfacción, análisis de resultados y propuestas de mejora. Registro mesa de ayuda usuarios IDE.						
				4	Coordinación con MINAGRI y otros organismos del Estado. Planificación y/o ejecución de acciones formativas, incluyendo aplicación de encuesta de satisfacción, análisis de resultados y propuestas de mejora. Registro mesa de ayuda usuarios IDE.						
			Asistencia a grupos de trabajo	1	Ratificación de los representantes CIREN por grupo de trabajo.						
				2	Participación en comités o grupos de trabajo.						
				3	Participación en comités o grupos de trabajo.						
				4	Participación en comités o grupos de trabajo.						
			Desarrollo de productos	1	Gestión de información y desarrollo de productos en el caso de activación por desastres del GTM.	11.220.941		500.000	0		11.720.941
				2	Desarrollo de metodologías y productos como solicitud a los grupos de trabajo. Gestión de información y desarrollo de productos en el caso de activación por desastres del GTM.						
				3	Desarrollo de metodologías y productos como solicitud a los grupos de trabajo. Gestión de información y desarrollo de productos en el caso de activación por desastres del GTM.						
				4	Desarrollo de metodologías y productos como solicitud a los grupos de trabajo. Gestión de información y desarrollo de productos en el caso de activación por desastres del GTM.						



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:	Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático como oportunidades de desarrollo del sector Silvoagropecuario, reconociendo los recursos naturales, especialmente el agua, como pilar fundamental de éste y la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, la gestión, y las tecnologías para optimizar su aprovechamiento.
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:	

6. Generación de información base

N° FICHA	PRODUCTO	REGIONES	RESULTADO ESPERADO	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS					Subt 21 \$	Subt 22 \$	Subt 23 \$	Subt 24 \$	Subt 31 \$	Total \$
13	Programa carta base, ortomagen y satelital	Biobío y Ñuble	Generación de ortomagen	1	Análisis del mercado de proveedores de imágenes satelitales, nacionales e internacionales.					22.756.096		1.500.000		115.000.000	139.256.096
				2	Adquisición de acuerdo con requisitos técnicos.										
				3	Generación de la ortomagen.										
				4	Estimación del grado de actualización de imágenes disponibles.										
			Anual	Asesoría y contraparte técnica											
14	Programa actualización división predial	Arica y Parinacota y Maule	Cartografía y base de datos de propiedades rurales representadas a escala 1:10.000 sobre ortomágenes satelitales.	1	Planificación y coordinación del proceso de recopilación y compilación de información desde oficinas regionales del SII.					172.168.298		15.138.000		2.500.000	189.806.298
				2	Elaboración del catastro espacial y descriptivo de la propiedad rural en los sectores determinados.										
				3	Recopilación y compilación de información en papel y digital desde oficinas regionales del SII y preparación para ingreso.										
				4	Elaboración del catastro espacial y descriptivo de la propiedad rural en los sectores determinados.										
					Construcción de la base de datos para contener la información descriptiva y espacial del catastro de propiedades.										
15	Programa actualización uso de suelo	Valparaíso, Araucanía, O'Higgins, Maule, Ñuble y Los Ríos	Implementación método de detección de cambios y prueba en la Región de Valparaíso	1	Validación de la información actualizada en base de datos.					105.704.599		3.572.400		20.000.000	129.276.999
				2	Construcción de la base de datos para contener la información descriptiva y espacial del catastro de propiedades.										
				3	Validación de la información actualizada en base de datos.										
					Documentación y respaldos de la información actualizada y normalizada (metadatos).										
					Implementación metodológica de detección de cambios en la Región de Valparaíso escala 1:50.000.										



16	Programa infraestructura de riego	Biobío y Nuble	Cartografía y base de datos del uso actual del suelo escala 1:50.000	4	Adecuación regional y análisis de factibilidad de reducción de escala 1:20.000 o 1:10.000												84.129.991	0	4.314.000	88.443.991
				1	Validación del uso agrícola de la Región de la Araucanía, incluye la revisión e incorporación del uso agrícola a la cartografía integrada y estandarización de la leyenda de la región.															
				2	Recopilación de información actualizada de los catastros existentes para Región de Los Ríos (bosque nativo, catastro frutícola, plantaciones forestales, censo agropecuario, entre otras).															
				3	Información sistematizada, compilada e integrada al SIG Región de Los Ríos															
				4	Adquisición o selección de data satelital de media resolución (bajada) y procesamiento de los datos, Región de los Ríos															
				1	Recopilación y homologación de la cartografía y BB.DD disponibles Región de Valparaíso b) Determinación de áreas pilotos [por fisiografía (valle, montaña, costa), uso de suelos (bosques, praderas, agrícolas), clima (árido, semiárido, mediterráneo)]															
				2	Obtención y valoración de índices espectrales con imágenes Sentinel-2 b)															
				3	Valoración del DEM Alos Palsar y curvas a 10 m															
				3	Pruebas de clasificación con método usando ecognition															
				4	Estimación de pérdida de suelos con Rusle, para microcuencas															
17	Agroclima	Valparaíso	Actualización de información sobre erosión de suelos	4	Calibración y validación de datos y resultados (terreno)												211.578.511	0	28.518.152	240.096.663
				1	Transferencia y difusión de resultados															
				1	Recopilación y preparación de información para infraestructura de riego Región de Biobío															
				2	Adecuación de Región del Nuble; validación de base de datos para Ingreso a Patrimonial															
				2	Preparación de entorno de producción para digitalización de red de canales Región de Biobío															
				3	Avance de digitalización de canales Región de Biobío															
				3	Validación de base de datos para Ingreso a Patrimonial															
				4	Avance de digitalización de canales Región de Biobío															
				4	Validación de base de datos para Ingreso a Patrimonial															
				1	Validación de base de datos para Ingreso a Patrimonial															
17	Agroclima	Valparaíso	Determinación de las áreas de riego	1	Recopilación de información sobre áreas de riego de la Región de Biobío												84.129.991	0	4.314.000	88.443.991
				2	Inicio análisis de información para determinación de áreas de riego, Región de Biobío															
				3	Avance de determinación áreas de riego, Región de Biobío															
				4	Término de determinación de áreas de riego, Región de Biobío.															
				1	Actualización series históricas información climática de Región de Valparaíso															
				2	Actualización análisis físicoquímicos de las Series de suelo existentes en la Región de Valparaíso															
				2	Actualización análisis físicoquímicos de las Series de suelo existentes en la Región de Valparaíso															
				2	Cartografía variables agroclimáticas actuales y proyectadas a futuro cercano															
				2	Cartografía variables agroclimáticas actuales y proyectadas a futuro cercano															
				2	Cartografía variables agroclimáticas actuales y proyectadas a futuro cercano															



ANEXO N°2
INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SEGUIMIENTO INTERNO
CIREN

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2020							
N°	Lineamiento	PROGRAMA	PROYECTO/ PRODUCTO	TIPO INDICADOR (SEGUIMIENTO INTERNO/DATO ESTADISTICO/LEY DE PRESUPUESTOS)	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2020
1	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.	Generación de información base	Programa actualización división predial	LEY DE PRESUPUESTOS	Porcentaje de propiedades con división predial agrícola actualizadas al año t respecto del número de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año t-1. CIREN	(N° de propiedades con división predial agrícola actualizadas al año t / N° de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año t-1) * 100	≥77,03%
2	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.	Desarrollo de aplicaciones geoespaciales	Plataformas y visualizadores	DATO ESTADISTICO	Porcentaje de visitas a aplicativos de información CIREN	(N° visitas reales del periodo en el año t / N° de visitas estimadas del periodo en el año t-1) *100	≥ 95%
3	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los	Desarrollo de aplicaciones geoespaciales	Aplicaciones móviles	DATO ESTADISTICO	Porcentaje de nuevos productores incorporados a la App Campoclick	(N° de nuevos productores incorporados en App CampoClick/ N° total de productores incorporados en	≥ 5%

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2020

N°	Lineamiento	PROGRAMA	PROYECTO/ PRODUCTO	TIPO INDICADOR (SEGUIMIENTO INTERNO/DATO ESTADISTICO/LEY DE PRESUPUESTOS)	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2020
	habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.					App CampoClick año t-2)*100	
4	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.	Desarrollo de aplicaciones geoespaciales	Aplicaciones móviles	SEGUIMIENTO INTERNO	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso de App Campoclima	(N° usuarios satisfechos / N° usuarios con respuesta a encuesta) *100	≥ 80%
5	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del	Generación de bienes públicos	Transferencia y capacitaciones	DATO ESTADISTICO	Promedio de participación en acciones formativas	N° total de participantes en acciones formativas CIREN en el año t / N° de acciones formativas realizadas por CIREN en el año t (*)	≥ 15

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2020							
N°	Líneamiento	PROGRAMA	PROYECTO/ PRODUCTO	TIPO INDICADOR (SEGUIMIENTO INTERNO/DATO ESTADISTICO/LEY DE PRESUPUESTOS)	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2020
	Ministerio y sus entidades dependientes.						
6	Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.	Gestión Institucional	Apoyo a la gestión institucional	SEGUIMIENTO INTERNO	Porcentaje de apalancamiento recursos propios	(Monto total de recursos propios (\$), extra MINAGRI, generados en el periodo t / Monto total de transferencia MINAGRI (\$) en el periodo t) *100	≥ 25%
7	Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.	Gestión de información gubernamental	IDE MINAGRI	DATO ESTADISTICO	Porcentaje de uso efectivo de información disponible en IDE MINAGRI	(N° total de conexiones a BBDD IDE MINAGRI en Periodo t / N° Total de conexiones a BBDD IDE MINAGRI año t. ₁) *100	Línea base
8	Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático como oportunidades de desarrollo del sector Silvoagropecuario, reconociendo los recursos naturales, especialmente el agua, como pilar fundamental de éste y la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, la gestión, y las tecnologías para optimizar su aprovechamiento.	Generación de información base	Programa infraestructura de riego	SEGUIMIENTO INTERNO	Porcentaje de avance en la digitalización de singularidades de la región del Biobío	(N° total de kilómetros de infraestructura de riego digitalizados / N° total de kilómetros de infraestructura de riego de la región del Biobío) *100	≥ 95%

TERCERO: NÚMERO DE EJEMPLARES

La presente modificación de convenio se firma en dos ejemplares de igual texto y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

CUARTO: PERSONERÍAS

La personería de don **JOSÉ IGNACIO PINOCHET OLAVE**, para actuar y comparecer en representación de la Subsecretaría de Agricultura, consta en Decreto N° 31, de 2019, del Ministerio de Agricultura.

La personería de don **FÉLIX VIVEROS DÍAZ**, para actuar y comparecer en representación del Centro de Información de Recursos Naturales consta en el Acta N° 1 Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 02 de abril de 2018, reducida a escritura pública con fecha 03 de abril de 2018, ante el Notario Público de Santiago, don Eduardo Avello Concha, Repertorio N°8959/2018.



JOSÉ IGNACIO PINOCHET OLAVE
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA



FÉLIX VIVEROS DÍAZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CENTRO DE INFORMACION DE
RECURSOS NATURALES - CIREN

